

POLITICA DE SEGURIDAD VIAL

CONSULTORÍAS Y PROYECTOS DEL CESAR S.A.S. consciente de la importancia de implementar actividades de promoción y prevención de siniestro vial en áreas operativas en las instalaciones de la empresa y en las vías públicas, así como los desplazamientos en misión y en *itinere*, se compromete con:

- Dar cumplimiento a la normatividad existente aplicable en lo que respecta a seguridad vial.
- Vigilar permanentemente las responsabilidades propias y de nuestros contratistas en cuanto a mantenimiento preventivo y correctivo a fin de mantener en óptimas condiciones de operación los vehículos y equipos.
- Contar con personal calificado para operar los vehículos y equipos.
- Establecer estrategias de concientización hacia el respeto de las normas y señales de tránsito.
- Dar respuesta a los reportes.
- Realizar seguimiento para que esta política se cumpla.
- Tomar las acciones correctivas.
- Asignar los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la implementación del PESV.

De igual manera es responsabilidad de los colaboradores participar en las actividades que desarrolle la empresa en pro hacia cero (0) tolerancia de siniestros viales y al enfoque de sistema seguro, todo esto enfocado en la mejora continua.

Se firma en Valledupar a los 10 días del mes de enero del año 2023



ILIAÑA SAENZ